



120 – OAJ

COLDEPORTES 01-11-2017 16:04

Al Contestar Cite Este No.: 2017EE0036785 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 120-OFCINA JURIDICA / RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO

DESTINO VICTOR RAUL YEPES / CONGRESO DE LA REPUBLICA

ASUNTO 2017ER0035105

OBS

Bogotá D.C.,

**2017EE0036785**



Doctor  
VICTOR RAÚL YEPES FLÓREZ  
Secretario  
Comisión Séptima Constitucional Permanente  
Carrera 7 No. 8-68 Piso 5  
Bogotá D.C.  
comision7septima@gmailcom

Asunto: 2017ER0035105 del 27 de octubre del 2017

Doctor Yepes:

Acusamos recibo del asunto de la referencia a través del cual solicita nuestro concepto sobre el Proyecto de Ley 168 de 2017 Cámara "Por el cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", trámite respecto del cual COLDEPORTES no tiene observación alguna como quiera que el mismo fue trabajado por esta Entidad con los Equipos de las Unidades de Trabajo Legislativo del Dr. ALVARO LÓPEZ GIL, Representante a la Cámara y del Dr. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, Senador de la República.

No obstante lo anterior, advertimos que el numeral 1 del artículo 50 se encuentra incompleto por lo que sugerimos sea redactado así: "Inscribir en el Registro Único del Deporte y de la Recreación de la Cámara de Comercio de su domicilio, los libros de actas en donde consten las decisiones de los órganos de dirección y administración".

Cordialmente,

RUBÉN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO  
Jefe de la Oficina Jurídica

Proyectó: Ivonne Rodríguez S